



FACULTAD DE CIENCIAS

Máster en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección

Facultad de Ciencias
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

Acta de la reunión de la comisión de calidad del máster en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección de la Universidad de Extremadura, celebrada el día 24 de mayo de 2012

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, el 24 de mayo de 2012, con las asistencias que se relacionan, se celebró reunión de la comisión de calidad del máster en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura, y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior
- 2) Informe del coordinador
- 3) Informe sobre propuesta de reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias
- 4) Propuesta, y aprobación si procede, de acuerdos para el desarrollo del PCOE 2012/2013
- 5) Programación de trabajos para proyecto innovación docente
- 6) Ruegos y preguntas

ASISTENTES

Cachadiña Gutiérrez, Isidro
Fernández Pozo, Luis
Gómez Serrano, Vicente
Pinilla Gil, Eduardo (coordinador)

EXCUSARON SU INASISTENCIA

Álvarez Peña, Pedro
Oropesa Jiménez, Ana

1) Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se aprueba sin modificaciones el acta de la sesión del 15-3-12.

2) Informe del coordinador

El coordinador de la comisión de calidad informa sobre los siguientes asuntos:

-Publicada en el DOE del 27 de marzo de 2012 la Resolución de 9 de marzo de 2012, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. En el art. 12 otorga a las comisiones de calidad de las titulaciones la competencia de resolver las reclamaciones de los estudiantes a las calificaciones recogidas en actas.

-Reunión comisión de calidad del centro el 14-5-12. En lo que afecta al máster, se trató, sobre puesta en marcha del PCOE 2012/2013. Por otra parte, la vicedecana de ordenación académica solicitó la normativa de TFM del máster para evaluar su adaptación a la nueva normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEx el 25-4-12. El coordinador de la comisión de calidad del máster le ha enviado la normativa pidiendo instrucciones para su adaptación a las nuevas regulaciones.

-La Junta de Facultad, en su sesión del 16-5-12, aprobó las propuestas de mejora del máster en el proceso de acreditación, enviadas a la decana por la comisión de calidad.

-Necesidad de demorar el calendario de defensa de TFM hasta el final de cada convocatoria puesto que sólo pueden defender el TFM los estudiantes que hayan superado el resto de las asignaturas del máster. Se enviará la relación de trabajos recibidos a la decana, para que la Facultad dé las indicaciones oportunas acerca del calendario de defensas.

-Sobre el ruego de Dña. Ana Oropesa expresado en la sesión del 9-3-12, se puede dar por atendido puesto que el nuevo reglamento de trabajos fin de grado y fin de máster no contempla que los tutores puedan asistir a las deliberaciones del tribunal.

3) Informe sobre propuesta de reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias

Se somete a la consideración de la comisión de calidad el borrador de reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias, enviado para informe por el coordinador de calidad del centro. Se acuerda informar favorablemente el borrador del reglamento. Se solicitarán instrucciones para adaptar el presente reglamento de prácticas externas del máster a las nuevas regulaciones.

4) Propuesta, y aprobación si procede, de acuerdos para el desarrollo del PCOE 2012/2013

En función de las instrucciones de la coordinación de calidad del centro sobre el desarrollo del PCOE 2012-13, se acuerda no exigir la elaboración de agendas para esta titulación. Se acuerda asimismo no nombrar coordinadores de semestre. Se mantendrá la programación detallada del calendario de actividades de grupo grande y de seminario / laboratorio según propuesta que efectuará la coordinación del máster al vicedecanato de ordenación académica, y el sistema de tutorías por cita previa, ya que este sistema viene funcionando correctamente desde el inicio de la impartición del máster.

5) Programación de trabajos para proyecto innovación docente

Se inician las actividades del proyecto de innovación docente concedido por la UEx a la comisión de calidad del máster para el diseño de un sistema de seguimiento del título. Tras una exposición del coordinador sobre el proyecto, se produce un debate con intervención de todos los presentes, en el que se aportan ideas y líneas de trabajo para el desarrollo del proyecto. A la espera de la convocatoria de reuniones de coordinación con el resto de titulaciones, los miembros de la comisión de calidad procederán a identificar indicadores que puedan servir para el seguimiento del título. En una próxima reunión de la comisión de calidad se pondrán en común los resultados, para construir un conjunto de indicadores adaptado a esta titulación.

6) Ruegos y preguntas

Sin intervenciones

En Badajoz, a 24 de mayo de 2012.

El coordinador de la comisión de calidad del máster

Fdo.: Eduardo C. Pinilla Gil